Alejandro Oscoz, Secretaria/o del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 6 de Octubre de 2022, para la formalización de un contrato laboral de un/a Ingeniero/a , fuera de convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (IACSAT). Código de Proceso Selectivo (PS-2022-060).

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional el 29 de Noviembre de 2022 y finalizado el plazo de alegaciones sin que se haya recibido ninguna, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

1º Publicar que la puntuación mínima para superar el proceso es de 20 puntos, conforme al Anexo I de la convocatoria.

2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración

3º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias https://www.iac.es/es/empleo y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es, junto con la relación que contiene la valoración provisional de la primera fase (concurso), con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, conforme a la convocatoria

4º Convocar a los aspirantes que hayan superado este primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, que se celebrará el 15 de diciembre de 2022 de manera telématica. La hora se notificará a cada uno de los interesados.

5º Establecer las condiciones del segundo ejercicio (Puntuación máxima: 20 puntos) según el Anexo I de las bases:

- Hasta 10 puntos, que corresponderán a la adecuación del candidato al campo tecnológico de la plaza.

- Hasta 10 puntos, corresponderán a la defensa del proyecto.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a nueve de diciembre de dos mil veintidós

El/La Secretario/a

ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 1ER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2022-060

D.N.I.	APELLIDOS, NOMBRE	CRITERIOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
***6018**	COLODRO CONDE, CARLOS	7.4	7.3	7	7	7	35.7
***4581**	RODRIGUEZ MUÑOZ, DAVID	6.7	6.7	7	7	8	35,4